1 Sobre único

1.1	PRESUPUESTO OFICIAL	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
60.000.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE CERRAJERÍA Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO Y DEMÁS BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA	1,00	VG	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00

1.2	VALOR UNITARIO (Esta lista se tendrá en cuenta para la comparación de las ofertas)	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
10.778.211,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1		Araña plástica giratoria. Según especificaciones ficha técnica 1	1,00	UN	69.102,00	69.020,00	69.020,00
	2		Bisagra 120 K fuerza roja. Según Especificaciones Ficha Técnica 2	1,00	UN	864.833,33	864.773,00	864.773,00
	3		Bisagras Con Rodamiento En Balineras - Según Especificaciones Ficha Técnica 3	1,00	UN	7.150,00	7.140,00	7.140,00
	4		Candado Seguridad Anti segueta Según Especificaciones Ficha Técnica 4	1,00	UN	193.500,00	192.780,00	192.780,00
	5		Candado Arco De Acero Según Especificaciones Ficha Técnica 5	1,00	UN	112.166,67	111.860,00	111.860,00
	6		Candado Seguridad Gancho De Acero Endurecido 45Mm Según Especificaciones Ficha Técnica 6	1,00	UN	46.083,33	46.053,00	46.053,00
	7		Cerradura Convencional De Sobreponer. Según Especificaciones Ficha Técnica 7	1,00	UN	108.541,33	108.528,00	108.528,00
	8		Cerradura De Embutir Pico Loro Según Especificaciones Ficha Técnica 8	1,00	UN	102.000,00	101.983,00	101.983,00
	9		Cerradura Guantera. Según Especificaciones Ficha Técnica 9	1,00	UN	15.283,33	15.232,00	15.232,00
	10		Cerradura Manija 60 Mm. Según Especificaciones Ficha Técnica 10	1,00	UN	56.126,00	55.930,00	55.930,00
	11		Cerradura Pomo Metálica. . Según Especificaciones Ficha Técnica 11	1,00	UN	40.994,67	40.936,00	40.936,00
	12		Cerradura Trampa Cajón. Según Especificaciones Ficha Técnica 12	1,00	UN	18.633,33	18.564,00	18.564,00
	13		Cerradura Mueble Escritorio Estándar. Según Especificaciones Ficha Técnica 13	1,00	UN	25.416,67	25.347,00	25.347,00
	14		Cerrojo De Seguridad 170 ¼. Según Especificaciones Ficha Técnica 14	1,00	UN	207.000,00	206.941,00	206.941,00
	15		Cerrojo De Seguridad Auxiliar. Según Especificaciones Ficha Técnica 15	1,00	UN	81.666,67	81.634,00	81.634,00
	16		Cierra Puerta Aéreo Según Especificaciones Ficha Técnica 16	1,00	UN	122.233,33	122.213,00	122.213,00
	17		Combo puerta de madera horizontal. Según Especificaciones Ficha Técnica 17	1,00	UN	915.600,00	915.586,00	915.586,00
	18		Juego De Rodachines. Según Especificaciones Ficha Técnica 18	1,00	UN	50.993,33	50.932,00	50.932,00
	19		Kit Cantonera Eléctrica Corta 12V . Según Especificaciones Ficha Técnica 19	1,00	UN	368.333,33	368.305,00	368.305,00
	20		Kit De Cerradura Digital Conecte Dm60. Según Especificaciones Ficha Técnica 20	1,00	UN	2.134.997,67	2.134.860,00	2.134.860,00
	21		Pasador Cuadrado 2 Pulg En Lámina Negro Calibre 18 Ficha Técnica 21	1,00	UN	26.433,33	26.418,00	26.418,00
	22		Película polarizada Adhesiva En Ventana. Según Especificaciones Ficha Técnica 22	1,00	ML	30.833,33	30.821,00	30.821,00
	23		Película Sandblasting Plana Adhesiva En Ventana. Según Especificaciones Ficha Técnica 23	1,00	ML	30.833,33	30.821,00	30.821,00
	24		Perfiles Para Ventanas. Según Especificaciones Ficha Técnica 24	1,00	ML	137.315,33	137.207,00	137.207,00
	25		Puerta Metálica. Según Especificaciones Ficha Técnica 25	1,00	M2	807.000,00	806.820,00	806.820,00
	26		Riel Extensión Total Mediano 38 Kg Según Especificaciones Ficha Técnica 26	1,00	UN	18.633,33	18.564,00	18.564,00
	27		Reja metálica en hierro galvanizado. Según Especificaciones Ficha Técnica 27	1,00	M2	406.933,33	406.861,00	406.861,00
	28		Reja metálica en Tubo cerramiento Hg. Según Especificaciones Ficha Técnica 28	1,00	M2	508.666,67	508.606,00	508.606,00

	--					
29	Rodachinas Para Ventanas. Según Especificaciones Ficha Técnica 29	1,00	UN	6.575,33	6.545,00	6.545,00
30	Manija (Archivador) -. Según Especificaciones Ficha Técnica 30	1,00	UN	8.166,67	8.092,00	8.092,00
31	Vidrios Para Ventana Y/O Puertas, Vidrio Crudo De 5 Mm. Según Especificaciones Ficha Técnica 31	1,00	ML	153.166,67	153.153,00	153.153,00
32	Abierta de chapa de escritorio	1,00	UN	35.606,67	35.581,00	35.581,00
33	Abierta de chapa principal	1,00	UN	46.030,00	45.934,00	45.934,00
34	Abierta de chapa convencional con soldadura	1,00	UN	35.690,00	35.581,00	35.581,00
35	Abierta, cambio de llave y elaboración de llaves a chapa (convencional)	1,00	UN	65.480,33	65.450,00	65.450,00
36	Armar silla giratoria	1,00	UN	30.696,00	30.583,00	30.583,00
37	Arreglo de chapa convencional	1,00	UN	34.857,33	34.748,00	34.748,00
38	Cambio de guardas y elaboración de llaves a chapa multipunto-plus	1,00	UN	80.332,33	80.235,00	80.235,00
39	Cambio de guardas y elaboración de llaves a chapa convencional	1,00	UN	48.685,67	48.671,00	48.671,00
40	Duplicado convencional (dos copias)	1,00	UN	15.210,00	15.113,00	15.113,00
41	Duplicado convencional una copia	1,00	UN	7.121,33	7.021,00	7.021,00
42	Duplicado multipunto - plus	1,00	UN	26.647,33	26.537,00	26.537,00
43	Extracción de llave a chapa	1,00	UN	21.095,67	21.063,00	21.063,00
44	Instalación de araña silla giratoria	1,00	UN	30.520,00	30.464,00	30.464,00
45	Instalación de bisagra 120k fuerza roja	1,00	UN	356.066,67	355.810,00	355.810,00
46	Instalación de chapa bola de madera - metálica	1,00	UN	38.852,00	38.794,00	38.794,00
47	Instalación de chapa convencional	1,00	UN	136.982,00	136.850,00	136.850,00
48	Instalación de chapa digital	1,00	UN	487.047,33	486.710,00	486.710,00
49	Instalación de chapa escritorio	1,00	UN	30.996,00	30.940,00	30.940,00
50	Instalación de chapa multipunto - plus	1,00	UN	45.780,00	45.696,00	45.696,00
51	Instalación de chapa pico de loro	1,00	UN	45.780,00	45.696,00	45.696,00
52	Instalación de cierra puerta aéreo	1,00	UN	86.473,33	86.394,00	86.394,00
53	Instalación de espalda silla giratoria	1,00	UN	46.027,33	45.934,00	45.934,00
54	Instalación de hidráulico silla giratoria	1,00	UN	46.027,33	45.934,00	45.934,00
55	Instalación de manija	1,00	UN	12.233,33	12.138,00	12.138,00
56	Instalación de pasador	1,00	UN	12.233,33	12.138,00	12.138,00
57	Instalación de Puerta en madera(incluye transporte, instalación y demás requeridos para una instalación idónea)	1,00	UN	81.666,67	80.920,00	80.920,00
58	Instalación de Puerta metálica a todo costo (incluye transporte, instalación, soldadura y demás requeridos para una instalación idónea)	1,00	UN	305.200,00	305.116,00	305.116,00
59	Instalación de película sandblasting plana adhesiva en ventana a todo costo	1,00	ML	25.433,33	25.347,00	25.347,00
60	Instalación de película polarizada plana adhesiva en ventana a todo costo	1,00	ML	25.433,33	25.347,00	25.347,00
61	Instalación de perfil de aluminio para puertas y ventanas corredizas deterioradas completas o por partes o las nuevas que sea necesario instalar	1,00	ML	25.167,67	25.109,00	25.109,00
62	Instalación De Reja De Seguridad (incluye transporte, instalación, soldadura y demás requeridos para una instalación idónea)	1,00	M2	122.333,33	122.332,00	122.332,00
63	Instalación de rieles (archivadores, cajones de escritorio)	1,00	UN	46.083,33	46.053,00	46.053,00
64	Instalación de rodachinas para puertas y ventanas corredizas deterioradas completas deterioradas completas o por partes o las nuevas que sea necesario instalar	1,00	UN	36.979,33	36.890,00	36.890,00
65	Instalación de rodachines silla giratoria	1,00	UN	25.433,33	25.347,00	25.347,00
66	Instalación de vidrios para ventanas y o puertas con tratamiento para el sellado de juntas en aluminio - vidrio de puertas, aluminio - vidrio y aluminio - mortero o concreto de ventanas con material especial para las estructuras (silicona líquida para exteriores u otros materiales no porosos debidamente certificados mediante la ficha técnica del producto)	1,00	ML	69.967,00	69.967,00	69.967,00
67	Instalación de visagras a todo costo	1,00	UN	25.333,33	25.228,00	25.228,00
	Mantenimiento archivadores y					

	68	Mantenimiento archivadores y cajones de oficina -Consiste en acciones preventivas y correctivas realizadas para mantener los archivadores en buen estado de funcionamiento y prolongar su vida útil (Incluye: Limpieza, lubricación, revisión de tornillos y piezas, inspección de componentes, reajuste de mecanismos, cambio de piezas desgastadas, etc)	1,00	UN	45.950,00	45.934,00	45.934,00
	69	Mantenimiento preventivo silla giratoria (Incluye: engrase y cambio de tornillería, ajuste de espaldar y asiento, cambio de rodachinas si así lo requiere)	1,00	UN	61.325,33	61.285,00	61.285,00
	70	Mantenimiento preventivo y o correctivo para ventanas de empuje, incluyendo limpieza, ajuste, engrase, calibración, tratamiento para el sellado de juntas en aluminio - vidrio de puertas, aluminio - vidrio y aluminio - mortero o concreto de ventanas con material especial para las estructuras (silicona líquida para exteriores u otros materiales no porosos debidamente certificados mediante la ficha técnica del producto)	1,00	M2	36.312,67	36.295,00	36.295,00
	71	Mantenimiento sillas interlocutoras -Consiste en acciones preventivas y correctivas realizadas para mantener las sillas en buen estado de funcionamiento y prolongar su vida útil (Incluye: Limpieza, lubricación, revisión de tornillos y piezas, inspección de componentes, reajuste de mecanismos, cambio de piezas desgastadas, etc)	1,00	UN	30.996,00	30.940,00	30.940,00
	72	Retiro de película antirreflejo o frosted o reflectiva que se encuentra instalada y ya cumplió su vida útil, hasta dejar el vidrio en condiciones de instalar la nueva película	1,00	M2	29.639,00	29.631,00	29.631,00
	73	Perforación Circular En Vidrio	1,00	UN	14.233,33	14.161,00	14.161,00
	74	Soldadura de silla gitatoria	1,00	UN	45.750,00	45.696,00	45.696,00
	75	Soldadura de soporte a silla interlocutora	1,00	UN	45.750,00	45.696,00	45.696,00
	76	Soldadura para puerta metálica	1,00	UN	66.150,00	66.045,00	66.045,00
	77	Instalación de cantonera a todo costo	1,00	UN	122.333,33	122.332,00	122.332,00

1.3 REQUISITOS HABILITANTES

1.3.1 Requisitos de capacidad jurídica

1.3.1.1	A. Carta de Presentación de la Oferta Requisito que se cumple con la firma de la carta de presentación de la oferta por parte de la persona legalmente facultada. Debe ser firmada por el proponente: VER REQUISITO INVITACIÓN	Esta pregunta requiere anexar documentos (A. Carta de Presentación de la Oferta Requisito que se cumple con la firma de la carta de presentación de la oferta por parte de la persona legalmente facultada. Debe ser firmada por el proponente: VER REQUISITO INVITACIÓN)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'A. Carta de Presentación de la Oferta Requisito que se cumple con la firma de la carta de presentación de la oferta por parte de la persona legalmente facultada. Debe ser firmada por el proponente: VER REQUISITO INVITACIÓN'.	
1.3.1.2	B. PERSONAS NATURALES Si el proponente es una persona natural y tiene establecimiento de comercio, deberá comprobar su existencia, mediante certificado de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio o por el organismo o autoridad competente. VER REQUISITO INVITACIÓN.	Esta pregunta requiere anexar documentos (B. PERSONAS NATURALES Si el proponente es una persona natural y tiene establecimiento de comercio, deberá comprobar su existencia, mediante certificado de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio o por el organismo o autoridad competente. VER REQUISITO INVITACIÓN.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'B. PERSONAS NATURALES Si el proponente es una persona natural y tiene establecimiento de comercio, deberá comprobar su existencia, mediante certificado de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio o por el organismo o autoridad competente. VER REQUISITO INVITACIÓN. '.	
1.3.1.3	C. PODER Cuando el proponente concurre por intermedio de un representante o apoderado deberá aportar documento mediante el cual se confiere dicha representación, el cual deberá contener expresamente los términos y el alcance de la representación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (C. PODER Cuando el proponente concurre por intermedio de un representante o apoderado deberá aportar documento mediante el cual se confiere dicha representación, el cual deberá contener expresamente los términos y el alcance de la representación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'C. PODER Cuando el proponente concurre por intermedio de un representante o apoderado deberá aportar documento mediante el cual se confiere dicha representación, el cual deberá contener expresamente los términos y el alcance de la representación. '.	
1.3.1.4	D. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Si el Proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio o por el organismo o autoridad competente. VER REQUISITO INVITACIÓN.	Esta pregunta requiere anexar documentos (D. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Si el Proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio o por el organismo o autoridad competente. VER REQUISITO INVITACIÓN.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'D. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Si el Proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio o por el organismo o autoridad competente. VER REQUISITO INVITACIÓN. '.	
1.3.1.5	E. DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. Cuando el proponente sea un Consorcio o Unión Temporal deberá adjuntar los certificados de existencia y representación legal de cada uno de los miembros que los conforman, en caso de ser persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo de presentación de propuestas del presente proceso. VER REQUISITO INVITACIÓN.	Esta pregunta requiere anexar documentos (E. DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. Cuando el proponente sea un Consorcio o Unión Temporal deberá adjuntar los certificados de existencia y representación legal de cada uno de los miembros que los conforman, en caso de ser persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo de presentación de propuestas del presente proceso. VER REQUISITO INVITACIÓN.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'E. DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. Cuando el proponente sea un Consorcio o Unión Temporal deberá adjuntar los certificados de existencia y representación legal de cada uno de los miembros que los conforman, en caso de ser persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo de presentación de propuestas del presente proceso. VER REQUISITO INVITACIÓN.'.	
1.3.1.6	F. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Según la Ley 39 de 1961 "Por la cual se dictan normas para la cedulación, y otras de carácter electoral" , la cédula de ciudadanía es el documento de identidad válido en Colombia, para todos los actos civiles, políticos, administrativos y judiciales. La proponente persona natural o los integrantes del proponente plural o el representante legal de la persona jurídica, deben aportar la fotocopia de su cédula de ciudadanía.	Esta pregunta requiere anexar documentos (F. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Según la Ley 39 de 1961 "Por la cual se dictan normas para la cedulación, y otras de carácter electoral" , la cédula de ciudadanía es el documento de identidad válido en Colombia, para todos los actos civiles, políticos, administrativos y judiciales. La proponente persona natural o los integrantes del proponente plural o el representante legal de la persona jurídica, deben aportar la fotocopia de su cédula de ciudadanía.)

	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'F. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Según la Ley 39 de 1961 "Por la cual se dictan normas para la cedulación, y otras de carácter electoral" , la cédula de ciudadanía es el documento de identidad válido en Colombia, para todos los actos civiles, políticos, administrativos y judiciales. La proponente persona natural o los integrantes del proponente plural o el representante legal de la persona jurídica, deben aportar la fotocopia de su cédula de ciudadanía. '.	
1.3.1.7	G. FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DILIGENCIADA EN EL FORMATO DAFP La proponente persona natural, los integrantes del proponente plural y la persona jurídica, deben aportar la hoja de vida diligenciada en el formato único adoptado por el DAFP debidamente diligenciada.	Esta pregunta requiere anexar documentos (G. FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DILIGENCIADA EN EL FORMATO DAFP La proponente persona natural, los integrantes del proponente plural y la persona jurídica, deben aportar la hoja de vida diligenciada en el formato único adoptado por el DAFP debidamente diligenciada.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'G. FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DILIGENCIADA EN EL FORMATO DAFP La proponente persona natural, los integrantes del proponente plural y la persona jurídica, deben aportar la hoja de vida diligenciada en el formato único adoptado por el DAFP debidamente diligenciada. '.	
1.3.1.8	H. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL. VER REQUISITO INVITACIÓN.	Esta pregunta requiere anexar documentos (H. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL. VER REQUISITO INVITACIÓN.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'H. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL. VER REQUISITO INVITACIÓN.'.	
1.3.1.9	I. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT). Con el fin de conocer el régimen Tributario a que pertenece el proponente, deberá presentarse con la propuesta, fotocopia del Registro Único Tributario, actualizado y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá aportar este documento, o el RUT de la respectiva forma asociativa y contar dentro de su Actividad principal, secundarias u otras actividades.	Esta pregunta requiere anexar documentos (I. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT). Con el fin de conocer el régimen Tributario a que pertenece el proponente, deberá presentarse con la propuesta, fotocopia del Registro Único Tributario, actualizado y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá aportar este documento, o el RUT de la respectiva forma asociativa y contar dentro de su Actividad principal, secundarias u otras actividades.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'I. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT). Con el fin de conocer el régimen Tributario a que pertenece el proponente, deberá presentarse con la propuesta, fotocopia del Registro Único Tributario, actualizado y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá aportar este documento, o el RUT de la respectiva forma asociativa y contar dentro de su Actividad principal, secundarias u otras actividades. '.	
1.3.1.10	J. MULTAS, SANCIONES, APREMIOS, Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. Sin perjuicio de dar aplicación a la inhabilidad consagrada por el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011, el proponente deberá presentar con su propuesta una manifestación escrita donde se indique que no han sido objeto de multas, apremios, sanciones o declaratorias de incumplimiento contractual mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto, deberá informar las multas, sanciones, apremios o declaratorias de incumplimiento contractual, con las entidades respectivas (indicar el nombre de cada Entidad). En caso de Consorcio o Unión Temporal este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes. Si la persona jurídica presenta multas, apremios, sanciones o declaratorias de incumplimiento contractual deberá registrar la información; cuando no presenta multas o sanciones deberá realizar manifestación escrita, la cual se entiende bajo la gravedad del juramento.	Esta pregunta requiere anexar documentos (J. MULTAS, SANCIONES, APREMIOS, Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. Sin perjuicio de dar aplicación a la inhabilidad consagrada por el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011, el proponente deberá presentar con su propuesta una manifestación escrita donde se indique que no han sido objeto de multas, apremios, sanciones o declaratorias de incumplimiento contractual mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto, deberá informar las multas, sanciones, apremios o declaratorias de incumplimiento contractual, con las entidades respectivas (indicar el nombre de cada Entidad). En caso de Consorcio o Unión Temporal este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes. Si la persona jurídica presenta multas, apremios, sanciones o declaratorias de incumplimiento contractual deberá registrar la información; cuando no presenta multas o sanciones deberá realizar manifestación escrita, la cual se entiende bajo la gravedad del juramento.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'J. MULTAS, SANCIONES, APREMIOS, Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. Sin perjuicio de dar aplicación a la inhabilidad consagrada por el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011, el proponente deberá presentar con su propuesta una manifestación escrita donde se indique que no han sido objeto de multas, apremios, sanciones o declaratorias de incumplimiento contractual mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto, deberá informar las multas, sanciones, apremios o declaratorias de incumplimiento contractual, con las entidades respectivas (indicar el nombre de cada Entidad). En caso de Consorcio o Unión Temporal este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes. Si la persona jurídica presenta multas, apremios, sanciones o declaratorias de incumplimiento contractual deberá registrar la información; cuando no presenta multas o sanciones deberá realizar manifestación escrita, la cual se entiende bajo la gravedad del juramento. '.	
1.3.1.11	K. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. El proponente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento no encontrarse incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que señala la constitución y la ley.	Esta pregunta requiere anexar documentos (K. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. El proponente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento no encontrarse incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que señala la constitución y la ley.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'K. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. El proponente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento no encontrarse incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que señala la constitución y la ley. '.	
1.3.1.12	L. VERIFICACIONES RESPONSABLES FISCALES Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL Y ANTECEDENTES JUDICIALES. VER REQUISITO INVITACIÓN.	Esta pregunta requiere anexar documentos (L. VERIFICACIONES RESPONSABLES FISCALES Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL Y ANTECEDENTES JUDICIALES. VER REQUISITO INVITACIÓN.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'L. VERIFICACIONES RESPONSABLES FISCALES Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL Y ANTECEDENTES JUDICIALES. VER REQUISITO INVITACIÓN.'.	
1.3.1.13	M. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. El proponente deberá diligenciar el compromiso anticorrupción que señala la constitución y la ley.	Esta pregunta requiere anexar documentos (M. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. El proponente deberá diligenciar el compromiso anticorrupción que señala la constitución y la ley.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'M. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. El proponente deberá diligenciar el compromiso anticorrupción que señala la constitución y la ley. '.	
1.3.1.14	N. COMPROMISO DE TRANSPARENCIA El proponente (Persona Natural y Jurídica) deberá diligenciar el formulario de Compromiso de Transparencia.	Esta pregunta requiere anexar documentos (N. COMPROMISO DE TRANSPARENCIA El proponente (Persona Natural y Jurídica) deberá diligenciar el formulario de Compromiso de Transparencia.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'N. COMPROMISO DE TRANSPARENCIA El proponente (Persona Natural y Jurídica) deberá diligenciar el formulario de Compromiso de Transparencia. '.	
1.3.1.15	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES El proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica, no deberá tener inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, de conformidad con lo establecido en la Ley 1918 de 2018, por lo que deberá presentar con su oferta el mencionado certificado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES El proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica, no deberá tener inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, de conformidad con lo establecido en la Ley 1918 de 2018, por lo que deberá presentar con su oferta el mencionado certificado.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES El proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica, no deberá tener inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, de conformidad con lo establecido en la Ley 1918 de 2018, por lo que deberá presentar con su oferta el mencionado certificado. '.	
1.3.1.16	P. CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM El proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica, no deberá estar inscrito en el Registro de Deudores Morosos Alimentarios, de conformidad con lo establecido en la Ley 2097 de 2021, por lo que deberá aportar con su propuesta, el certificado en mención.	Esta pregunta requiere anexar documentos (P. CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM El proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica, no deberá estar inscrito en el Registro de Deudores Morosos Alimentarios, de conformidad con lo establecido en la Ley 2097 de 2021, por lo que deberá aportar con su propuesta, el certificado en mención.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'P. CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM El proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica, no deberá estar inscrito en el Registro de Deudores Morosos Alimentarios, de conformidad con lo establecido en la Ley 2097 de 2021, por lo que deberá aportar con su propuesta, el certificado en mención. '.	
1.3.2	Requisitos de experiencia	
1.3.2.1	EXPERIENCIA GENERAL. VER REQUISITO INVITACIÓN	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA GENERAL. VER REQUISITO INVITACIÓN)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA GENERAL. VER REQUISITO INVITACIÓN'.	
1.3.2.2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA. VER REQUISITO INVITACIÓN.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA ESPECÍFICA. VER REQUISITO INVITACIÓN.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA ESPECÍFICA.	

	VER REQUISITO INVITACIÓN.'.	
1.3.3	Requisitos técnicos mínimos	
1.3.3.1	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO. El proponente deberá ofertar el personal mínimo, de acuerdo a lo establecido en la Invitación Pública.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO. El proponente deberá ofertar el personal mínimo, de acuerdo a lo establecido en la Invitación Pública.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO. El proponente deberá ofertar el personal mínimo, de acuerdo a lo establecido en la Invitación Pública.'.	
1.3.3.2	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST). El proponente deberá adjuntar los documentos, de acuerdo a lo establecido en la Invitación Pública.	Esta pregunta requiere anexar documentos (SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST). El proponente deberá adjuntar los documentos, de acuerdo a lo establecido en la Invitación Pública.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST). El proponente deberá adjuntar los documentos, de acuerdo a lo establecido en la Invitación Pública.'.	
1.3.3.3	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. El proponente debe contar con mínimo un (1) establecimiento de comercio abierto al público en la ciudad de Florencia, cuya actividad económica tenga relación con el presente proceso de contratación, el cual deberá ser acreditado mediante el certificado de Cámara de Comercio. VER REQUISITO INVITACIÓN.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. El proponente debe contar con mínimo un (1) establecimiento de comercio abierto al público en la ciudad de Florencia, cuya actividad económica tenga relación con el presente proceso de contratación, el cual deberá ser acreditado mediante el certificado de Cámara de Comercio. VER REQUISITO INVITACIÓN.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. El proponente debe contar con mínimo un (1) establecimiento de comercio abierto al público en la ciudad de Florencia, cuya actividad económica tenga relación con el presente proceso de contratación, el cual deberá ser acreditado mediante el certificado de Cámara de Comercio. VER REQUISITO INVITACIÓN.'.	
1.4	FORMATOS Y/O FORMULARIOS	
1.4.1	El proponente deberá anexar con su oferta, según aplique, los formatos y/o formularios relacionados en la Invitación Pública	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá anexar con su oferta, según aplique, los formatos y/o formularios relacionados en la Invitación Pública)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá anexar con su oferta, según aplique, los formatos y/o formularios relacionados en la Invitación Pública'.	